



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según el último informe publicado por la Organización de Aviación Civil Internacional ("OACI") relativo a los choques de aeronaves con fauna silvestre, en el período comprendido entre 2008 y 2015, se registraron 97.751 incidentes provocados por la colisión de aeronaves con fauna silvestre (principalmente aves)¹.

¹ Véase el informe 2008 - 2015 *Wildlife Strike Analyses (IBIS)*. Acceso: [https://www.icao.int/safety/IBIS/2008%20-%202015%20Wildlife%20Strike%20Analyses%20\(IBIS\)%20-%20EN.pdf](https://www.icao.int/safety/IBIS/2008%20-%202015%20Wildlife%20Strike%20Analyses%20(IBIS)%20-%20EN.pdf)



2. En relación con lo anterior, el *Plan General de Aviación y Fauna* elaborado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (“AESA”), adscrita al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, señala²:

El creciente tráfico aéreo, así como la mayor presencia de fauna asociada a las actividades humanas, hacen que el riesgo de colisión de aeronaves con animales, aun estando controlado, sea una preocupación constante en el mundo de la aviación ya que afecta a la seguridad aérea.

[...]

Asimismo, AESA lleva realizando el seguimiento y supervisión de esta área de riesgo en cada aeropuerto y su entorno a través de inspecciones específicas, y participando en los grupos internacionales (OACI, EASA...) asociados al desarrollo de normativa para mitigar el riesgo de la fauna a la aviación civil.

3. Por último, cabe señalar que *se estima que las colisiones con fauna cuestan a las compañías de aviación unos 1.000 millones de dólares al año*³.

En relación con la información aportada, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos incidentes relacionados con colisiones entre aeronaves y fauna silvestre se han registrado a lo largo de los años 2020 y 2021?
2. ¿Cuántas reuniones relativas a la implementación y seguimiento del *Plan General de Aviación y Fauna* se han celebrado en 2021 a instancias del Gobierno entre autoridades, organizaciones, gestores aeroportuarios, consultores especializados y particulares?

²https://www.seguridadaaerea.gob.es/sites/default/files/f_dea_cdo_10_plan_general_de_aviacion_y_fauna.pdf

³HUERCIO R. (2022): “Buscando la solución para la fauna” en *Aviador*, N° 102, pág. 20.



3. ¿Qué concretas acciones de promoción de la investigación y desarrollo de procedimientos eficaces, métodos y tecnologías para reducir los peligros de la fauna para la seguridad aérea, en el sentido indicado por el *Plan General de Aviación y Fauna*, han sido impulsadas por el Gobierno a lo largo de 2021?
4. ¿Qué nuevas propuestas normativas o de modificación de la reglamentación vigente se han realizado a petición de entidades y organizaciones interesadas, o como resultado de los acuerdos alcanzados en los grupos de trabajo específicos creados en el sentido indicado en el *Plan General de Aviación y Fauna*, a lo largo de 2021?

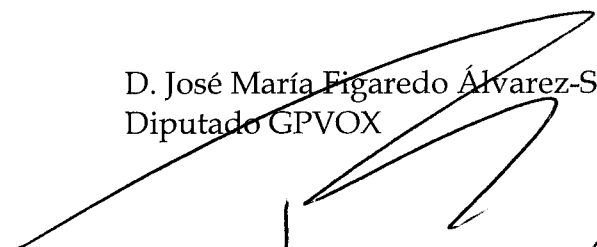
Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2022.



Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX



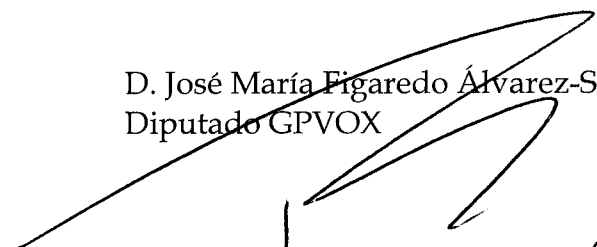
D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX



D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX




Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX



D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX



Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX



Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX